

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 10:00 diez horas del día 26 veintiséis del mes de diciembre del año 2013 dos mil trece, en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, para celebrar la **VIGÉSIMA NOVENA REUNIÓN EXTRAORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo establecido por el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y en seguimiento al **acuerdo 41/28-E/13** de la Vigésimo octava reunión extraordinaria, la cual se desahogara de conformidad al siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DÍA:**-----

1. Lectura de la orden del día;-----
2. Firma de lista de asistencia;-----
3. Lectura del acta anterior;-----
4. Revisión de agenda de trabajo;-----
5. Asuntos varios;-----
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
7. Cierre de acta.-----

**1. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.-** En desahogo del presente punto el Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez, dio lectura al orden del día, la cual puso a consideración de los asistentes, quienes en votación económica la aprobaron por unanimidad.-----

**2. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.-** En desahogo del presente punto, el Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez, en su calidad de Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de:-----

- **Lic. Martha Patricia Armenta de León.** Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco. -----
- **Lic. Armando González Farah.** Vocal suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. -----

- **Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez.** Presidente Suplente de la Comisión. -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción II del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, con lo que se confirma la existencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 60 del mismo Reglamento.-----

**3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-** En seguimiento a lo establecido en el orden del día, el Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez sometió a consideración posponer la aprobación de la Vigésimo Octava Reunión Extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, llevada a cabo el día 19 diecinueve de diciembre del año 2013 dos mil trece, de conformidad a lo establecido en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, quienes los miembros de la Comisión, de manera económica, votaron de manera unánime. -----

**4. REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.-** En participación a este punto el Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez, presenta ante los miembros de la Comisión de Adquisiciones, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 58 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado, en los términos siguientes: -----

**4.1.** Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Internacional Abierta LA-914012998-I306-2013 para el proyecto denominada **“ADQUISICIÓN DE RADIOS MÓVILES PORTÁTILES PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO”**. Esto en apego al artículo 2º fracción VIII, 26 y 26 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En este punto de participación se le solicitó a los representantes de las empresas participantes registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría , registrándose la presencia de los siguientes: -----

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
RSS Digital S.A. de C.V.	Luis Enrique Covarrubias Rodríguez

Servicios de Integración e Ingeniería para Telecomunicaciones S.A. de C.V.	Oscar Sala González
New Life Technologies S.A. de C.V.	Cesar Augusto Segura Urbano.

Se informó que el C. Oscar Sala González, representante de la empresa denominada Servicios de Integración e Ingeniería para Telecomunicaciones S.A. de C.V., no ingresó al recinto por voluntad propia y no acreditar su representación legal. -----

Se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene la propuesta técnica y económica del participante. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del participante, obteniendo la siguiente información: -----

Con respecto a la información económica de la **PARTIDA 1 UNO** se informó lo siguiente:

PARTICIPANTE	MONTO (I.V.A INCLUIDO)
RSS Digital S.A. de C.V.	\$1,017,622.19 (Un millón diecisiete mil seiscientos veintidós pesos 19/100 moneda nacional)
Servicios de Integración e Ingeniería para Telecomunicaciones S.A. de C.V.	\$1,093,068.00 (Un millón noventa y tres mil sesenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional)
New Life Technologies S.A. de C.V.	\$1,490,442.38 (Un millón cuatrocientos noventa mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 38/100 moneda nacional)

Con respecto a la información económica de la **PARTIDA 2 DOS** se informó lo siguiente:

PARTICIPANTE	MONTO (I.V.A INCLUIDO)
RSS Digital S.A. de C.V.	\$8,771,566.29 (Ocho millones setecientos setenta y un mil quinientos sesenta y seis pesos 29/100 moneda nacional)
Servicios de Integración e Ingeniería para Telecomunicaciones S.A. de C.V.	\$10,436,752.00 (Diez millones cuatrocientos treinta y seis mil setecientos cincuenta y dos pesos 00/100 moneda nacional)
New Life Technologies S.A. de C.V.	\$9,731,982.40 (Nueve millones setecientos treinta y un mil novecientos ochenta y dos pesos 00/100 moneda nacional)

Se les informó a los participantes que este acto de lectura de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión. -----

**4.2.** Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso C34/2013 para el proyecto denominada **“IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA**

**INFORMACIÓN PARA CATASTRO DEL ESTADO DE JALISCO**". Esto en apego al artículo 44 fracciones I y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

En este punto de participación se le solicitó a los representantes de las empresas participantes registradas ingresar a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
Servicios Profesionales GISNET S.C.	Edgar E. Cortez Salvador

Se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene la propuesta técnica y económica del participante. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases, obteniendo la siguiente información: -----

Con respecto a la información económica solicitada se informó lo siguiente: -----

PARTICIPANTE	MONTO (I.V.A INCLUIDO)
Servicios Profesionales GISNET S.C.	\$14'493,040.00 (Catorce millones cuatrocientos noventa y tres mil cuarenta pesos 00/100 moneda nacional)

Se le informó al participante que este acto de lectura de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión. -----

**4.3.** Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso C35/2013 para el proyecto denominada "**SERVICIO PARA DIAGNÓSTICO, ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA, INFORMACIÓN EN LA NUBE Y CONCENTRACIÓN CARTOGRÁFICA MUNICIPAL**". Esto en apego al artículo 44 fracciones I y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

En este punto de participación se le solicitó a los representantes de las empresas participantes registradas ingresar a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
Servicios Profesionales GISNET S.C.	Edgar E. Cortez Salvador
GEOWARE S.A. de C.V.	Francisco Trinidad G.

Se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene la propuesta técnica y económica del participante. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases, obteniendo la siguiente información: -----

Con respecto a la información económica solicitada se informó lo siguiente: -----

PARTICIPANTE	MONTO (I.V.A INCLUIDO)
Servicios Profesionales GISNET S.C.	\$18, 534,861.81 (Dieciocho millones quinientos treinta y cuatro mil ochocientos sesenta y un pesos 81/100 moneda nacional.)
GEOWARE S.A. de C.V.	\$13,978,000.00 (Trece millones novecientos setenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional)

Se le informó a los participantes que este acto de lectura de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión-----

4.4. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso C36/2013 para el proyecto denominada “**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ██████████ PARA LA FISCALÍA GENERAL**”. Esto en apego al artículo 44 fracciones I y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

En este punto de participación se le solicitó a los representantes de las empresas participantes registradas ingresar a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
SY M Servicios Integrales S.A. de C.V.	Gadi Mokotov

Se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene la propuesta técnica y económica del participante. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases, obteniendo la siguiente información: -----

Con respecto a la información económica solicitada se informó lo siguiente: -----

PARTICIPANTE	MONTO (I.V.A INCLUIDO)
SY M Servicios Integrales S.A. de C.V.	\$43,044,551.48 (Cuarenta y tres millones

cuarenta y cuatro mil quinientos cincuenta y un pesos 48/100 moneda nacional)
---

Se le informó participante que este acto de lectura de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

No obstante el monto ofertado por el único participante, el cual fue por una cantidad de \$43, 044,551.48 (Cuarenta y tres millones cuarenta y cuatro mil quinientos cincuenta y un pesos 48/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido rebasa el techo presupuestal del proyecto siendo este por un monto de hasta \$43´034,060.00 (Cuarenta y tres millones treinta y cuatro mil sesenta pesos 00/100 moneda nacional) de acuerdo a la solicitud de aprovisionamiento con el folio 2879-00/2013 emitido por la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. -----

Por lo cual se somete a consideración de los miembros de la Comisión el requerir a los mismos participantes del proceso **C36/2013** denominado **“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS [REDACTED] PARA LA FISCALÍA GENERAL”** la re-cotización de las unidades, que sean necesarias, correspondientes a dicho proceso guardando las necesidades técnicas y administrativas del mismo apegándose al techo presupuestal del proyecto siendo este de \$43´034,060.00 (Cuarenta y tres millones treinta y cuatro mil sesenta pesos 00/100 moneda nacional) -----

4.5. Se somete a consideración la **ADENDUM** del contrato 319/13 para el proyecto denominado **“PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2013 PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO PARA: PODER JUDICIAL, FISCALÍA GENERAL E INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA”**. Que mediante el oficio número 253/2013, recibido el día 19 diecinueve del mes de diciembre de 2013 en la Dirección de la Comisión de Adquisiciones de la Sub-Secretaría de Administración, signado por el Mtro. Jorge Humberto Chavira Martínez, Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco se solicita el adendum a la Licitación Pública Nacional número LA-914012998-N12-2013 por un monto de hasta \$1´829,262.80 (Un millón ochocientos veintinueve mil doscientos sesenta y dos pesos 80/100 moneda nacional) equivalente al 20% del total del contrato original. Esto en apego al artículo 47 fracción II de la Ley Federal de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

4.6. Se somete a consideración la **PRÓRROGA** al contrato 364/10 del proyecto denominado “**OPERACIÓN DE LOS ESTACIONAMIENTOS Y ARRENDAMIENTO DE EQUIPO CON OPCIÓN A COMPRA**” por un monto de hasta \$944,346.33 (Novecientos cuarenta y cuatro mil trescientos cuarenta y seis pesos 33/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido por el periodo comprendido del 01 al 31 de enero del año 2014 equivalente al 1.63% (Uno punto sesenta y tres por ciento) del contrato original y sumando un gran total de \$12'276,502.29 (Once millones trescientos treinta y dos mil ciento cincuenta y cinco pesos 96/100 moneda nacional) equivalente al 21.15% (Veintiuno punto quince por ciento) del total del contrato original; en total apego al artículo 18 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

5. **ASUNTOS VARIOS.-** En desahogo al punto de participación de Asuntos Varios, el Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez, sometió a consideración lo siguiente: -----

5.1. Se somete a consideración el **ADENDUM** a la orden de compra con el número 54086, correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LA-914012998-I232-2013 del proyecto denominado “Equipo de Cómputo para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco para: Poder Judicial, Fiscalía General e Instituto de Justicia Alternativa por un monto de hasta \$4,256.04 (Cuatro mil doscientos cincuenta y seis pesos 04/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, equivalente al 20% (Veinte por ciento) del monto total de la orden de compra; solicitado mediante el oficio 277/2013 signado por el Mtro. Jorge Humberto Chavira Martínez, Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco. Esto en apego al artículo 47 fracción II de la Ley Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

5.2. Se somete a consideración el **ADENDUM** al contrato número 696/13, correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LA-914012998-I232-2013 del proyecto denominado “Equipo de Cómputo para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco para: Poder Judicial, Fiscalía General e Instituto de Justicia Alternativa por un monto de hasta \$20,106.74 (Veinte mil ciento seis pesos 74/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, equivalente al 20% (Veinte por ciento) del monto total del contrato original; solicitado mediante el oficio 272/2013 signado por el Mtro. Jorge Humberto Chavira Martínez, Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el

Estado de Jalisco. Esto en apego al artículo 47 fracción II de la Ley Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

-----  
**5.3.** Se somete a consideración el **ADENDUM** al contrato número 695/13, correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LA-914012998-I232-2013 del proyecto denominado “Equipo de Cómputo para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco para: Poder Judicial, Fiscalía General e Instituto de Justicia Alternativa por un monto de hasta \$129,083.20 (Ciento veintinueve mil ochenta y tres pesos 20/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, equivalente al 13.65% (Trece punto sesenta y cinco por ciento) del total del contrato original; solicitado mediante el oficio 271/2013 signado por el Mtro. Jorge Humberto Chavira Martínez, Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco. Esto en apego al artículo 47 fracción II de la Ley Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

-----  
**5.4.** Se somete a consideración el **ADENDUM** al contrato número 694/13, correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LA-914012998-I232-2013 del proyecto denominado “Equipo de Cómputo para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco para: Poder Judicial, Fiscalía General e Instituto de Justicia Alternativa por un monto de hasta \$43,977.92 (Cuarenta y tres mil novecientos setenta y siete pesos 92/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, equivalente al 14.89% (catorce punto ochenta y nueve por ciento) del total del contrato original; solicitado mediante el oficio 270/2013 signado por el Mtro. Jorge Humberto Chavira Martínez, Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco. Esto en apego al artículo 47 fracción II de la Ley Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

-----  
**5.5.** Se somete a consideración el **ADENDUM** al contrato número 693/13, correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LA-914012998-I232-2013 del proyecto denominado “Equipo de Cómputo para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco para: Poder Judicial, Fiscalía General e Instituto de Justicia Alternativa por un monto de hasta \$77,615.41 (Setenta y siete mil seiscientos quince pesos 41/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, equivalente al 19.06% (diecinueve punto seis por ciento) del total del contrato original; solicitado mediante el oficio 269/2013 signado por el Mtro. Jorge Humberto Chavira Martínez,



Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco. Esto en apego al artículo 47 fracción II de la Ley Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

5.6. Se somete a consideración el **ADENDUM** al contrato número 692/13, correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LA-914012998-I232-2013 del proyecto denominado “Equipo de Cómputo para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco para: Poder Judicial, Fiscalía General e Instituto de Justicia Alternativa por un monto de hasta \$21,297.60 (Veintiún mil doscientos noventa y siete pesos 60/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, equivalente al 18.51% (dieciocho punto cincuenta y un por ciento) del total del contrato original; solicitado mediante el oficio 268/2013 signado por el Mtro. Jorge Humberto Chavira Martínez, Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco. Esto en apego al artículo 47 fracción II de la Ley Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

5.7. Se somete a consideración el **ADENDUM** al contrato número 691/13, correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LA-914012998-I232-2013 del proyecto denominado “Equipo de Cómputo para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco para: Poder Judicial, Fiscalía General e Instituto de Justicia Alternativa por un monto de hasta \$15,766.40 (Quince mil setecientos sesenta y seis pesos 40/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, equivalente al 19.46% (diecinueve punto cuarenta y seis por ciento) del total del contrato original; solicitado mediante el oficio 267/2013 signado por el Mtro. Jorge Humberto Chavira Martínez, Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco. Esto en apego al artículo 47 fracción II de la Ley Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

**6. ACUERDOS Y COMISIONES.** -----

**Acuerdo 01/29-E/13.**- Se aprueba por **UNANIMIDAD** el **ACUERDO** al concurso **C36/2013** del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS [REDACTED] PARA LA FISCALÍA GENERAL”** solicitando requerir a los mismos participantes de la re-cotización de las unidades, a dicho proceso guardando las necesidades técnicas y administrativas del mismo, apegándose al techo presupuestal del proyecto siendo este de

\$43'034,060.00 (Cuarenta y tres millones treinta y cuatro mil sesenta pesos 00/100 moneda nacional). Así también se aprueba, por los miembros de la Comisión, el procedimiento ante este nuevo proceso el cual consistirá en lo siguiente: -----

**1.- CARACTERÍSTICA DE LA PROPUESTA ECONÓMICAS (RECOTIZACIÓN): -----**

**a).-** Deberá estar redactada en español. Únicamente podrán presentarse certificaciones, folletos, catálogos o cualquier tipo de documento informativo en el idioma original, anexando traducción simple al español. -----

**b).-** Todas las hojas de la propuesta deberán presentarse firmadas de forma autógrafa por el licitante o por su representante legal.-----

**c).-** Todos los documentos que integren la propuesta económica (recotización) deberá presentarse dentro de un sobre cerrado de forma inviolable con cinta adhesiva, señalando claramente nombre del Licitante, número y nombre del proceso de adquisición.-----

**d).-** Los documentos no deberán estar alterados, tachados y/o enmendados.-----

**e).-** No se aceptarán opciones, el Licitante deberá presentar una sola proposición económica (recotización). -----

**f).-** La proposición económica (recotización) deberá realizarse con estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en las especificaciones técnicas que la convocante emitió para el presente concurso. -----

**g).-** La oferta económica (recotización) se presentará en moneda nacional con los precios unitarios, I.V.A. y demás impuestos que en su caso correspondan desglosados. Los precios deberán ser fijos durante la vigencia del contrato, debiendo incluir todos los costos involucrados, por lo que no se aceptará ningún costo extra o precios condicionados. -----

**h).-** El Licitante deberá señalar en su oferta si los precios cotizados serán los mismos en caso de que la Comisión opte por adjudicar parte de los bienes y servicios objeto de este proceso de adquisición. En caso de manifestar lo contrario, la Comisión discrecionalmente podrá adjudicar o no al Licitante respectivo. -----

- i).- La proposición económica (recotización) deberá dirigirse a la “Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado”, mecanografiada o impresa preferentemente en papel membretado original del Participante. -----
- j).- Se faculta e instruye al Director General de Abastecimientos para que notifique el presente acuerdo de la Comisión.-----

## **2.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA (RECOTIZACIÓN).-**

Este acto se llevará a cabo a las 10:00 horas del día 27 veintisiete del mes de diciembre del año 2013 dos mil trece, en la sala de juntas de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, ubicada en Prolongación Avenida Alcalde No. 1221, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco. -----

## **3.- ESTE ACTO SE LLEVARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: -----**

- a).- A este acto deberá asistir el Licitante o su Representante Legal debidamente acreditado mediante documento notarial y presentar identificación vigente con validez oficial (pasaporte, credencial para votar con fotografía, cédula profesional o cartilla del servicio militar). -----
- b).- El Licitante que concurra al acto firmará un registro para dejar constancia de su asistencia; empezando el registro a partir de las 09:45 horas del día 27 veintisiete del mes de Diciembre del año 2013 dos mil trece y terminando a las 10:00 horas del día 27 veintisiete del mes de diciembre del año 2013 dos mil trece. -----
- c).- El Licitante registrado entregará su proposición en sobre cerrado. -----
- d).- En el momento en que se indique, el Licitante ingresará a la sala, llevándose a cabo la declaración oficial de apertura del acto. -----
- e).- Se hará mención del Licitante presente. -----
- f).- Se procederá a la apertura del sobre que contiene la proposición económica (recotización), y se verificará de su contenido. -----
- g).- Cuando menos dos de los integrantes de la Comisión asistentes rubricarán la propuesta.
- h).- El Licitante dará lectura al total de su oferta económica I.V.A. incluido. -----
- i).- Todos los documentos presentados quedarán en poder de la Dirección para su análisis. -----

Esto en apego al artículo 65 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

**Acuerdo 02/29-E/13**.-Se aprueba por **UNANIMIDAD** el **ADENDUM** del contrato 319/13 para el proyecto denominado “**PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2013 PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO PARA: PODER JUDICIAL, FISCALÍA GENERAL E INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA**” por un monto de hasta \$1’829,262.80 (Un millón ochocientos veintinueve mil doscientos sesenta y dos pesos 80/100 moneda nacional) equivalente al 20% (veinte por ciento) del total del contrato original. Esto en apego al artículo 47 fracción II de la Ley Federal de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Sector Público. ----

-----  
**Acuerdo 03/29-E/13**.-Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRÓRROGA** al contrato 364/10 del proyecto denominado “**OPERACIÓN DE LOS ESTACIONAMIENTOS Y ARRENDAMIENTO DE EQUIPO CON OPCIÓN A COMPRA**” por un monto de hasta \$944,346.33 (Novecientos cuarenta y cuatro mil trescientos cuarenta y seis pesos 33/100 moneda nacional) I.V.A incluido por el periodo comprendido del 01 al 31 de enero del año 2014 equivalente al 1.63% (Uno punto sesenta y tres por ciento) del contrato original y sumando un gran total de \$12’276,502.29 (Once millones trescientos treinta y dos mil ciento cincuenta y cinco pesos 96/100 moneda nacional) equivalente al 21.15% (Veintiuno punto quince por ciento) del total del contrato original; en total apego al artículo 18 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

-----  
**6.1. Acuerdo 04/29-E/13**.-Se aprueba por **UNANIMIDAD** el **ADENDUM** a la orden de compra con el número 54086, correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LA-914012998-I232-2013 del proyecto denominado “Equipo de Cómputo para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco para: Poder Judicial, Fiscalía General e Instituto de Justicia Alternativa por un monto de hasta \$4,256.04 (Cuatro mil doscientos cincuenta y seis pesos 04/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, equivalente al 20% (Veinte por ciento) del monto total de la orden de compra; solicitado mediante el oficio 277/2013 signado por el Mtro. Jorge Humberto Chavira Martínez, Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco. Esto en apego al artículo 47 fracción II de la Ley Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

**6.2. Acuerdo 05/29-E/13.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** el **ADENDUM** al contrato número 696/13, correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LA-914012998-I232-2013 del proyecto denominado “Equipo de Cómputo para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco para: Poder Judicial, Fiscalía General e Instituto de Justicia Alternativa para la adquisición de 14 catorce no breaks con las mismas características del contrato en mención, por un monto de hasta \$20,106.74 (Veinte mil ciento seis pesos 74/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, equivalente al 20% (Veinte por ciento) del monto total del contrato original; solicitado mediante el oficio 272/2013 signado por el Mtro. Jorge Humberto Chavira Martínez, Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco. Esto en apego al artículo 47 fracción II de la Ley Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

**6.3. Acuerdo 06/29-E/13.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** el **ADENDUM** al contrato número 695/13, correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LA-914012998-I232-2013 del proyecto denominado “Equipo de Cómputo para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco para: Poder Judicial, Fiscalía General e Instituto de Justicia Alternativa para la adquisición de 12 doce computadoras PC y 5 cinco scanners con las mismas características que se especifican en el contrato en mención, por un monto de hasta \$129,083.20 (Ciento veintinueve mil ochenta y tres pesos 20/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, equivalente al 13.65% (Trece punto sesenta y cinco por ciento) del total del contrato original; solicitado mediante el oficio 271/2013 signado por el Mtro. Jorge Humberto Chavira Martínez, Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco. Esto en apego al artículo 47 fracción II de la Ley Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. ----

**6.4. Acuerdo 07/29-E/13.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** el **ADENDUM** al contrato número 694/13, correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LA-914012998-I232-2013 del proyecto denominado “Equipo de Cómputo para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco para: Poder Judicial, Fiscalía General e Instituto de Justicia Alternativa para la adquisición de 7 siete impresoras de mediana capacidad con las mismas características que se especifican en el contrato en mención, por un monto de hasta \$43,977.92 (Cuarenta y tres mil novecientos setenta y

siete pesos 92/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, equivalente al 14.89% (catorce punto ochenta y nueve por ciento) del total del contrato original; solicitado mediante el oficio 270/2013 signado por el Mtro. Jorge Humberto Chavira Martínez, Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco. Esto en apego al artículo 47 fracción II de la Ley Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

-----  
**Acuerdo 08/29-E/13.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** el **ADENDUM** al contrato número 693/13, correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LA-914012998-I232-2013 del proyecto denominado "Equipo de Cómputo para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco para: Poder Judicial, Fiscalía General e Instituto de Justicia Alternativa para la adquisición de 7 siete computadoras lap top con las características que se especifican en el contrato en mención, por un monto de hasta \$77,615.41 (Setenta y siete mil seiscientos quince pesos 41/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, equivalente al 19.06% (diecinueve punto seis por ciento) del total del contrato original; solicitado mediante el oficio 269/2013 signado por el Mtro. Jorge Humberto Chavira Martínez, Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco. Esto en apego al artículo 47 fracción II de la Ley Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

-----  
**Acuerdo 09/29-E/13.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** el **ADENDUM** al contrato número 692/13, correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LA-914012998-I232-2013 del proyecto denominado "Equipo de Cómputo para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco para: Poder Judicial, Fiscalía General e Instituto de Justicia Alternativa para la adquisición de 5 cinco teléfonos digitales con las mismas características que se especifican en el contrato en mención, por un monto de hasta \$21,297.60 (Veintiún mil doscientos noventa y siete pesos 60/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, equivalente al 18.51% (dieciocho punto cincuenta y un por ciento) del total del contrato original; solicitado mediante el oficio 268/2013 signado por el Mtro. Jorge Humberto Chavira Martínez, Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco. Esto en apego al artículo 47 fracción II de la Ley Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

**6.5. Acuerdo 10/29-E/13.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** el **ADENDUM** al contrato número 691/13, correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LA-914012998-1232-2013 del proyecto denominado "Equipo de Cómputo para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco para: Poder Judicial, Fiscalía General e Instituto de Justicia Alternativa para la adquisición de 1 un equipo multifuncional con las mismas características que se especifican en el contrato en mención, por un monto de hasta \$15,766.40 (Quince mil setecientos sesenta y seis pesos 40/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, equivalente al 19.46% (diecinueve punto cuarenta y seis por ciento) del total del contrato original; solicitado mediante el oficio 267/2013 signado por el Mtro. Jorge Humberto Chavira Martínez, Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco. Esto en apego al artículo 47 fracción II de la Ley Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

**Acuerdo 11/29-E/13.-**Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **CALENDARIZACIÓN** a la **TRIGÉSIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA** de la Comisión de Adquisiciones el día 27 veintisiete del mes de diciembre del año 2013 dos mil trece a las 10:00 diez horas en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. -----

**7. Cierre de acta.** Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo las 11:07 once horas con siete minutos del día 26 veintiséis del mes de diciembre del año 2013 dos mil trece, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

---

**Lic. Martha Patricia Armenta de León.**  
Representante de la Contraloría del Estado  
de Jalisco.

---

**Lic. Armando González Farah**  
Vocal Suplente  
Consejo de Cámaras Industriales de  
Jalisco

---

**Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez**  
Invitado Permanente de la Secretaría de  
Administración.

*La firma del representante de la Contraloría, no convalida indefectiblemente la presente acta, ya que esta podrá ser revisada en cualquier momento, cuando así lo determine la misma, con la finalidad de dar cumplimiento en lo previsto en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.*

**ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA  
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y  
ENAJENACIONES DEL ESTADO DE JALISCO**